

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A.-INRODRISA-**

Señores Accionistas de:

**INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A. -INRODRISA-**

Cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A.-INRODRISA-, durante el ejercicio económico del 2.018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

En la economía ecuatoriana, de acuerdo a estimaciones realizadas por el Presidente, se espera para este año un crecimiento real entre 1 % y 2%, lo que significa un crecimiento moderado en relación con años anteriores. Las perspectivas de crecimiento económico del país para los próximos años son críticas, en tanto persiste una estimulación económica producto del gasto y de las Inversiones y políticas programadas, se espera la reactivación económica en la actividad inmobiliaria luego de la derogatoria de la conocida Ley de Plusvalía por mandato del pueblo.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.018, no se cumplió con las perspectivas deseadas, debido a la GRAVE crisis económica en el país, a la falta de incentivos para la pequeña empresas y marco jurídico que garantice la inversión.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

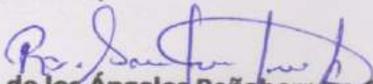
**4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido modernamente favorablemente, lo que se refleja en los Estados Financieros de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Atentamente,



Rosa de los Angeles Peñaherrera Ochoa  
GERENTE GENERAL

**INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A.-INRODRISA-**